

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19868** *Resolución de 29 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 282, de 26 de noviembre de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Adjunto a Coordinación Jurídica, en la Concejalía de Presidencia, Urbanismo y Portavocía del Gobierno, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica/Superior, Grupo A, Subgrupo A1, abierto a otras Administraciones.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Las Rozas de Madrid, 29 de noviembre de 2021.–La Concejal de Recursos Humanos, Ana Isabel Pérez Baos.